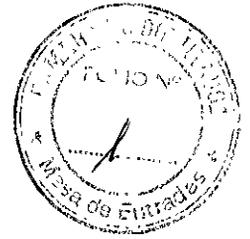




*H. Cámara de Diputados de la Nación*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION	
- 4 MAR 2005	
9	12 447 HORAS



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

## PROYECTO DE LEY

*El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,  
reunidas en Congreso, etc. sancionan con fuerza de*

## Ley

Artículo 1º. — Agrégase al Artículo 1º de la Ley 23.848, como segundo párrafo, el siguiente texto:

“Este beneficio alcanzará también a los civiles y militares que participaron de los preparativos y movimientos militares suscitados en oportunidad de conflicto con Chile por la posesión de las islas Picton, Nueva y Lennox, y que como consecuencia de las heridas, accidentes o enfermedades derivadas de las acciones, hayan sufrido incapacidades permanentes del 33%, dictaminadas por la junta de reconocimientos médicos de cada fuerza en la que prestaron servicios.”

Artículo 2º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

CECILIA L. DE GONZALEZ CABAÑAS  
DIPUTADA NACIONAL

GUSTAVO J. A. CANTEROS  
DIPUTADO DE LA NACION

CARLOS GUILLERMO MACCHI  
DIPUTADO DE LA NACION